

ElBoticario

3ra. edición de las
Jornadas Regionales de
Farmacia Hospitalaria
pág. 3

4 de Junio
"Día de la Fertilidad"
pág. 14



NUESTRA CIUDAD FUE SEDE DE LAS "JORNADAS REGIONALES DE FARMACIA HOSPITALARIA"



Este encuentro de reflexión y conocimiento que se realiza por regiones, tuvo en esta oportunidad como sede nuestra ciudad, que corresponde a la Región Norte. En tal sentido, contó con la participación de farmacéuticos de Tucumán, Catamarca y autoridades de la Federación Farmacéutica de la República Argentina, FEFARA.



Consejo Directivo del Colegio Farmacéutico de Santiago del Estero

PRESIDENTE: Hugo Andrés Navarro

VICEPRESIDENTE: Julio Madroñero

TESORERO: Juan Pablo Rea

SECRETARIO: Aníbal Alberto Alvarez

VOCAL TITULAR 1°: José Adet

VOCAL TITULAR 2°: María Marcela Avila

VOCAL TITULAR 3°: Christian Adrián Kielmasz

VOCAL SUPLENTE 1°: Gabriela Carrizo

VOCAL SUPLENTE 2°: Diego Gómez Riaño

VOCAL SUPLENTE 3°: Amira Kermes Tauil

COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS

REVISOR DE CUENTA TITULAR: César Enrique Rojas

REVISOR DE CUENTA SUPLENTE: José Valentín Lecuona

TRIBUNAL DE ÉTICA Y DISCIPLINA

MIEMBROS TITULARES: Juan Comper, Mónica Cecilia

Berarducci, Leonardo Werich,

Vanesa Ibieta, Claudio Bernasconi.

MIEMBROS SUPLENTE: Pablo Vignau, Andrea Alejandra

Barquett, Karina Argañaraz,

Martha Celia Beggeres, Sonia Viviana Barrionuevo.

2026

CON ÉXITO SE REALIZÓ LA 3ra. EDICIÓN DE LAS JORNADAS REGIONALES DE FARMACIA HOSPITALARIA, CORRESPONDIENTE A LA REGIÓN NORTE



Bajo el lema "Farmacia Hospitalaria: Prevención, Abordaje y Cuidado Integral en Adicciones. Áreas Estratégicas para la Seguridad del Paciente y Calidad Institucional", se realizó el pasado 15 de mayo, la 3ra. edición de las Jornadas Regionales de Farmacia Hospitalaria.

La intensa jornada que comenzó a las 8,30, en el Auditorio Dr. Ramón Carrillo del Ministerio de Salud, tuvo palabras de bienvenida de las autoridades del Colegio Farmacéutico anfitrión y del Ministerio de Salud de la Provincia.

En primer lugar, fue el turno del Farm. Hugo Navarro, presidente del Colegio Farmacéutico y vicepresidente 2° de FEFARA. Luego de los saludos pertinentes, destacó la realización

de este evento que es "fundamental para mejorar el servicio de la farmacia hospitalaria" y también agradeció la presencia del presidente de FEFARA, Farm. Damian Sudano y colegas de los colegios de Tucuman y Catamarca.

"En nombre de los farmacéuticos santiagueños nos sentimos orgullosos de ser sede de este encuentro porque estamos comprometidos con el desafío de mejorar el servicio de las farmacias hospitalarias, que redundará en beneficios de todo el sistema de salud", expresó

Acto seguido, Damián Sudano, enfatizó sobre la importancia de recorrer el país, a instancia de estos encuentros, como vehículo para visibilizar la realidad del farmacéutico en

instituciones públicas y privadas. "Como Federación es muy importante lograr esa integración tan necesaria en los tiempos que se viven".

Por último, agradeció el trabajo del Dpto. Hospitalario de FEFARA "por brindar permanente capacitación al farmacéutico, quien desempeña un rol fundamental que quedó visibilizado desde la pandemia de COVID-19".

En su momento, el Dr. Gustavo Sabalza, secretario de Salud agregó que "es el momento de tomar conciencia de esta realidad compleja que se vive y cambiar el rumbo" y destacó la importancia del recurso humano. "Para nosotros es fundamental, cada uno en su función, porque es el motor que moviliza el sector de salud y nos da mucha satisfacción



participar e incentivar estos espacios de escucha y capacitación".

Por último, la ministra de Salud, Lic. Natividad Nassif, acentuó la importancia de estos eventos que "reafirman el rol de los farmacéuticos a cargo de farmacia de hospitales en la búsqueda de seguridad, de equidad y de calidad de los medicamentos, hoy más que nunca".

Recalcó la importancia de la función de los profesionales no sólo en la dispensa de medicamentos, sino en su participación en equipos interdisciplinarios por la cercanía con el paciente.

Además, analizó cada uno de los temas de este programa a los que consideró como los grandes desafíos de la salud pública, procesos que deben ser tratados y debatidos en forma urgente, sobre todo el tratamiento de los medicamentos sensibles en su uso que debe ser con compromiso y ética.

En otro momento de su alocución, recalcó que "la posibilidad de contar con los avances tecnológicos nos permite despegarnos de la función administrativa, para lograr centrarnos más en el paciente y en su integración".

Para finalizar exhortó: Santiago los abraza, gracias por reflexionar sobre la función y la

responsabilidad que tiene el farmacéutico en los equipos de los hospitales, función que todos anhelamos que sea centrada en los pacientes, en las personas.

ALGUNOS TEMAS TRATADOS

Lineamientos Estratégicos del Departamento Hospitalarios FEFARA: Objetivos y Metas a Corto y Largo Plazo. Por la Farm. Marisa Bazzano, Farm. Micaela Albanesi, Farm. Christian Kielmasz, Farm. José Lescano.

Creencias y Desafíos: la Problemática de las Adicciones en el Sector Farmacéutico. Experiencias innovadoras en el ámbito Laboral. Por el Prof. Javier Manzano, presidente de la fundación Nocka Munayki y la Prof. Claudia Tarchini, directora de Adicciones de la Provincia.

Estadísticas de acceso a

medicamentos en enfermedades crónicas no transmisibles en la población de Santiago del Estero. Por el Dr. Hugo Feraud, coordinador de Estadísticas y Sistemas de Información, Centro Integral de Salud (CIS) Termas de Rio Hondo.

El Farmacéutico en el Control y Validación de los Procesos Informáticos. Por la Farm. Griselda Cassazola, Centro Integral de Salud (CIS) Termas de Rio Hondo.

Analgésicos vs Cannabis en tratamiento del dolor. Mito o Realidad. Por la Farm. Prof. Amira Kermes Tauil, de la Universidad Nacional de Santiago del Estero.

Entre la asistencia y el control: Equipos de Salud en el Circuito de Drogas de Abuso. Por el Dr. Claudio Mate Rothgerber, ex Ministro de Salud de la Provincia de Buenos Aires.

Cuidar a los que Cuidan: El Desafío de la Salud Mental en la Farmacia Hospitalaria. Por el Farm. José Lescano, Maternidad Provincial 25 de Mayo de Catamarca.

Innovación del Farmacéutico Hospitalario en Hormonización. Por la Farm. Mirta Rodríguez, del Hospital del Carmen, Tucumán.

Incumbencias del farmacéutico en las Áreas de Esterilización y su Desafío en la Validación de Procesos ante Problemáticas Actuales. Por la Farm. Especialista en Esterilización Aníbal Álvarez, del Centro Provincial de Salud



Infantil Eva Perón Santiago del Estero.

La Farmacia Hospitalaria frente a las crisis de Propofol y Fentanilo. Por el Bioq. Dr. Horacio Heredia, secretario bioquímico del Ministerio Público Fiscal del Poder Judicial.

Seguridad en la Recepción y Entrega de Medicamentos Oncológicos en el Servicio de Farmacia Hospitalaria. Por la Farm. Nancy Juarez, Hospital Independencia.

Intervención del Farmacéutico Hospitalario en Onco Hematología, su impacto en Seguridad y Calidad Asistencial. Por la Farm. Florencia Montes del Centro Provincial de Salud Infantil Eva Perón, Santiago del Estero.

El Farmacéutico en el Equipo de Salud abordando la problemática en preparaciones Magistrales en Servicios Críticos. Por la Farm. Carolina Cantos, del Centro Provincial de Salud Infantil Eva Perón, Santiago del Estero.

Taller de Comunicación Asertiva. Por el CPN Carlos Sandoval, FEFARA.





TAMBIÉN HUBO MOMENTOS PARA INTERCAMBIAR Y ARTICULAR EXPERIENCIAS DE OTRAS PROVINCIAS





23as. JORNADAS FEDERALES Y 22as. INTERNACIONALES

POLÍTICA, ECONOMÍA Y GESTIÓN

DE MEDICAMENTOS | 12das. Jornadas Profesionales Farmacéuticas

Pilar, 18 y 19 de Junio 2026

12_{das.} JORNADAS
PROFESIONALES
FARMACÉUTICAS

*«Sustentabilidad sanitaria:
rol de profesionales
y entidades de salud.»*

Hotel Hilton Pilar

Pilar - Buenos Aires

FEFARA 
FEDERACIÓN FARMACÉUTICA

Nueva medida de la Anmat

LOS LABORATORIOS DEBERÁN SUMAR CÓDIGOS QR EN TODOS LOS MEDICAMENTOS PARA ABRIR DATOS



La ANMAT dispuso que todos los medicamentos que se comercialicen en la Argentina, deberán incorporar un código QR o Data Matrix en sus envases para facilitar el acceso digital a la información sanitaria. La medida quedó oficializada a través de la disposición 2891/2026, publicada en el Boletín Oficial y alcanza tanto a remedios de venta libre, como bajo receta.

La iniciativa apunta a modernizar la forma en que pacientes y profesionales consultan los prospectos y datos de cada

medicamento. A partir de ahora, al escanear el código con un celular, se podrá acceder directamente al prospecto actualizado aprobado por la ANMAT, evitando así el uso de versiones desactualizadas en papel.

El nuevo sistema será obligatorio en el envase secundario, es decir, la caja o embalaje exterior del medicamento. Además, los laboratorios podrán incluirlo también en el envase primario, que es el que está en contacto directo con el producto.

Uno de los principales cambios que introduce esta medida es la posibilidad de contar con información sanitaria actualizada en tiempo real. Según explicó el organismo, los códigos deberán cumplir estándares internacionales de trazabilidad y seguridad, lo que también permitirá mejorar los controles sobre la circulación de medicamentos y fortalecer la fiscalización.

La resolución establece que los códigos sólo podrán dirigirse a información sanitaria



oficial, como prospectos y datos para pacientes o profesionales de la salud. Queda prohibido utilizarlos con fines publicitarios o promocionales.

Además, cada laboratorio será responsable de garantizar que el código funcione correctamente, que la información esté siempre disponible y actualizada y que pueda ser consultada de manera sencilla desde dispositivos electrónicos.

Desde el sector de la salud consideran que esta herramienta puede traer varios beneficios. Por un lado, facilitará el acceso inmediato a información médica relevante, especialmente para personas que suelen perder o descartar los prospectos en papel. También abre la puerta a formatos más accesibles, como textos en lenguaje claro, audios o información ampliada para

profesionales.

Otro aspecto importante es que la implementación será gradual. Los titulares de los registros de medicamentos tendrán seis meses para generar los códigos digitales, mientras que la incorporación física en los envases se hará progresivamente para permitir el agotamiento del stock actual.

Con esta decisión, la ANMAT dejó sin efecto la disposición 3294/2025, que hasta ahora regulaba la incorporación de códigos digitales solo en ciertos medicamentos de origen sintético o semisintético. La nueva norma amplía el alcance a todas las

especialidades medicinales comercializadas en el país.

La incorporación de estos códigos bidimensionales representa un paso hacia la digitalización de la información de los y busca mejorar la seguridad del paciente, el acceso a datos confiables y el control sobre los medicamentos que circulan en el mercado argentino.



LA ARGENTINA PRODUCIRÁ VACUNAS CONTRA FUTURAS PANDEMIAS Y SE POSICIONA COMO PROTAGONISTA CLAVE EN LA SALUD REGIONAL



La Organización Panamericana de la Salud (OPS) anunció un acuerdo considerado histórico con la compañía CSL Seqirus para garantizar el acceso de los países de América Latina y el Caribe a vacunas contra una futura pandemia de influenza. Pero detrás del anuncio hay un dato estratégico para la región: parte de la producción de esas vacunas se realizará en la Argentina, a través de la empresa Sinergium Biotech.

El acuerdo establece un mecanismo inédito mediante el

cual los países participantes podrán acceder a una porción reservada de la producción mundial de vacunas pandémicas de influenza, algo clave en escenarios de emergencia global, cuando la demanda internacional se dispara y los países de ingresos medios suelen quedar relegados.

En ese esquema, la participación argentina aparece como uno de los puntos centrales del proyecto. La alianza con Sinergium Biotech permitirá que una parte de la manufactura se lleve adelante en el país, fortale-

ciendo la capacidad regional de producción y reduciendo la dependencia de mercados externos gracias a la producción local y a la capacidad de la industria farmacéutica local de la cual la compañía argentina es un emergente.

La infraestructura desarrollada por Sinergium Biotech, durante los últimos 15 años, fue uno de los factores que permitió que la Argentina fuera elegida como parte de la estrategia regional. Según explicó Alejandro Gil, presidente y CEO

de la compañía, las capacidades instaladas en el país permiten "garantizar acceso a productos de calidad para responder a futuras pandemias".

La experiencia de la pandemia de COVID-19 dejó en evidencia la fragilidad de las cadenas globales de suministro y las dificultades que enfrentaron muchos países latinoamericanos para acceder a vacunas en tiempo y forma. Por eso, especialistas consideran que el desarrollo de capacidad local de producción es hoy una cuestión no sólo industrial, sino también de soberanía sanitaria.

"Este acuerdo es una respuesta directa a las duras lecciones que dejó la COVID-19", afirmó el director de la OPS, Jarbas Barbosa, quien destacó que la región busca pasar "de un

enfoque reactivo a uno más proactivo" frente a futuras pandemias.

El acuerdo además contempla transferencia de tecnología y cooperación industrial con CSL Seqirus, una de las principales compañías mundiales especializadas en vacunas contra influenza. Para la región, esto implica avanzar hacia una mayor autonomía en un mercado altamente competitivo y dominado históricamente por países de mayores ingresos.

Desde la OPS remarcaron que el convenio también fortalece el papel de los Fondos Rotatorios Regionales, el mecanismo mediante el cual los países negocian compras conjuntas para obtener mejores condiciones de acceso y precios más equitativos.

"Por primera vez, los

países latinoamericanos y caribeños se posicionan en condiciones más equitativas frente a una futura emergencia sanitaria mundial", sostuvo Barbosa.

El anuncio llega en un contexto de creciente preocupación internacional por amenazas como la influenza aviar y otras enfermedades zoonóticas, consideradas entre las principales candidatas a desencadenar futuras pandemias.

Con este acuerdo, la Argentina no solo suma un nuevo proyecto de alto valor agregado en biotecnología, sino que también consolida un rol estratégico en la producción regional de vacunas, un sector que después de la COVID-19 pasó a ser considerado crítico para la seguridad sanitaria global.





4 de junio:

Día Mundial de la Fertilidad

UN COMIENZO ESTRATÉGICO HACIA EL FUTURO

Cada 4 de junio se intenta concientizar sobre la infertilidad, una condición médica reconocida por la OMS, que afecta a una de cada seis parejas. La fecha busca visibilizar los desafíos reproductivos, promover la prevención y el acceso a tratamientos y derribar tabúes sociales sobre el tema.

Los objetivos además de concientizar sobre la infertilidad son fomentar el cuidado de la salud reproductiva y destacar la necesidad de consultar a especialistas a tiempo.

Se considera la falta de embarazo tras un año o más de relaciones sexuales regulares sin protección, o la dificultad para mantener un embarazo.

Afecta tanto a hombres como a mujeres por igual, incluyendo factores como la edad, la endometriosis, la mala calidad de óvulos o espermatozoides, y el estilo de vida.

Se recomienda llevar una dieta equilibrada, evitar el tabaco, moderar el alcohol, controlar el peso y realizar ejercicio para mejorar la fertilidad.

Planificación de la fertilidad 2026

El inicio de un nuevo año es un momento en el que muchas parejas reflexionan sobre el pasado y piensan en el futuro. En particular, para quienes desean ampliar la familia, la planificación de la fertilidad para 2026 representa un aspecto positivo de tomar las riendas de la salud reproductiva y no algo que se deja para el último momento. En la práctica actual de la salud reproductiva, la preparación y la personalización son fundamenta-



les.

A continuación, se presenta una guía completa que ofrece recomendaciones sobre salud reproductiva que podrían ayudar en la concepción natural y en las opciones de fertilidad médica en 2026.

¿Por qué la planificación de la fertilidad en 2026 es más importante que nunca?

Los avances en medicina reproductiva y las dificultades de fertilidad derivadas del estilo de vida han centrado la atención en una preparación temprana y estratégica. Hoy en día, cada vez es más frecuente que las parejas consideren que la fertilidad es el resultado de hábitos de salud a largo plazo y no solo una cuestión de oportunidad.

Entre los principales beneficios de la planificación temprana se incluyen: una mejor comprensión de los plazos reproductivos, una

reducción del estrés y la incertidumbre sobre la concepción y más opciones en caso de necesitar asistencia médica.

Una mejor preparación física y emocional, ya sea que el objetivo sea la concepción natural o la asistida, una planificación adecuada ofrece opciones y brinda confianza.

1. Alinear la nutrición con los objetivos de salud reproductiva.

La nutrición desempeña un papel fundamental en la regulación hormonal, la calidad de los óvulos y la salud de los espermatozoides. Las parejas que adoptan hábitos alimenticios que favorecen la fertilidad tienen más probabilidades de mantener la constancia.

Resoluciones recomendadas:

- Prioriza los alimentos integrales y mínimamente procesados.

- Asegúrese de tener una ingesta adecuada de folato, hierro, zinc, selenio y omega-3.
- Equilibra el nivel de azúcar en sangre mediante comidas ricas en proteínas.
- Reduzca el consumo excesivo de cafeína, alcohol y azúcares refinados.

Las comidas compartidas y los objetivos comunes refuerzan la responsabilidad y la adherencia a largo plazo.

2. Haz del sueño un hábito de fertilidad innegociable.

Los trastornos del sueño afectan al cortisol, la melatonina, el estrógeno y la testosterona, hormonas clave para la reproducción. Los horarios de sueño irregulares pueden interferir con la ovulación y la producción de espermatozoides.

Evita comer y beber alcohol a altas horas de la noche. Intenta dormir entre 7 y 9 horas por noche. Un sueño de calidad está relacionado con la fertilidad y la resiliencia emocional.

3. Abordar el estrés como parte de la planificación de la fertilidad para 2026.

Si bien el estrés en sí mismo no causa infertilidad, se ha observado que afecta las vías hormonales y la toma de decisiones en casos de estrés crónico. La regulación emocional y el bienestar mental se perfilan como un aspecto importante en la planificación de tratamientos de fertilidad para el año 2026.

Atención plena, ejercicios de respiración o yoga suave. Límites claros en torno al trabajo y la sobrecarga digital y asesoramiento profesional cuando sea necesario. Se ha descubierto que minimizar el estrés conduce a una mejora en el cumplimiento del

tratamiento, así como.

4. Opta por el movimiento equilibrado en lugar del ejercicio extremo.

El ejercicio moderado mejora la circulación sanguínea, el metabolismo y el estado de ánimo. La actividad física de alta intensidad puede afectar negativamente la ovulación o la calidad del espermatozoides.

Entre 150 y 300 minutos de ejercicio moderado a la semana. Actividades que favorecen la fertilidad, como caminar, nadar o practicar Pilates. Entrenamiento de fuerza sin sobreesfuerzo. Descanso y recuperación como parte de la rutina.

El descanso y la recuperación son parte habitual de la rutina. La constancia es más valiosa que la intensidad.

5. Considere la planificación para la preservación de la fertilidad en 2026.

El aplazamiento de la procreación por motivos personales, profesionales o de salud ha impulsado la práctica de la preservación de la fertilidad. La planificación familiar para 2026 permite a las parejas preservar sus

opciones para el futuro.

Esto puede incluir la planificación de la congelación de óvulos en 2026 para personas preocupadas por la reserva ovárica. Planificación de la congelación de embriones para parejas que desean la preservación genética compartida.

Estos planes ofrecen flexibilidad cuando los plazos no están definidos.

6. Explora la planificación avanzada de la fertilidad para este año.

La medicina reproductiva ofrece actualmente una amplia gama de enfoques personalizados. Las opciones avanzadas para la planificación de la fertilidad en 2026 incluyen pruebas genéticas, optimización hormonal y protocolos de estimulación a medida.

Como parte de la planificación de la fertilidad mediante reproducción asistida, las parejas deberían:

- Pregunte sobre las estrategias de tratamiento individualizadas.
- Comprender los riesgos, los beneficios y las alternativas.
- Alinear los planes médicos con los valores y objetivos perso-



nales.

El conocimiento permite tomar decisiones con confianza.

7. Pruebas de fertilidad completas antes del embarazo.

La evaluación temprana es clave para la planificación. Una evaluación de fertilidad previa al embarazo, realizada antes de 2026, ayudará a detectar problemas antes de que se conviertan en emergencias.

Las pruebas pueden incluir:

- Evaluaciones hormonales
- Evaluación de la reserva ovárica
- Análisis de semen
- Pruebas genéticas o metabólicas cuando estén indicadas.

Los primeros hallazgos permiten disponer de tiempo para la intervención y la optimización.

8. Fortalecer la relación como un activo para la fertilidad.

Los procesos de infertilidad ponen a prueba la comunica-

ción de las parejas, su paciencia y el respeto hacia las emociones del otro. Las parejas que se esfuerzan por fortalecer su relación afrontan mejor la incertidumbre.

Resoluciones centradas en la relación:

- Utilice un lenguaje comprensivo y que no culpe a nadie.
- Separar la autoestima de los resultados de fertilidad
- Celebremos el progreso más allá de los resultados de las pruebas.
- Busque grupos de apoyo o terapia si es necesario.

La fortaleza reside en una relación de pareja sólida, un elemento que subyace a todas las experiencias de fertilidad.

PREGUNTAS FRECUENTES

¿Cuándo deberían las parejas comenzar a planificar su fertilidad para 2026?

La mayoría de los expertos recomiendan comenzar al menos 3 a 6 meses antes de intentar concebir para dar tiempo

a la optimización biológica.

¿La planificación de la fertilidad para 2026 es solo para parejas con problemas?

No. La planificación de la fertilidad en 2026 beneficia a cualquiera que desee tomar decisiones informadas, obtener mejores resultados y evitar sorpresas.

¿Los cambios en el estilo de vida realmente afectan la fertilidad?

Sí. La nutrición, el sueño, el manejo del estrés y la reducción de toxinas influyen en los marcadores de la salud reproductiva.

¿La preservación de la fertilidad es solo para mujeres?

No. Los hombres también pueden preservar su fertilidad y la planificación conjunta mejora la flexibilidad futura.





**Colegio Farmacéutico
de Santiago del Estero**

<http://www.colfarse.com.ar>

@ colegiofarmaceuticosde

📍 Sarmiento 237 . Santiago del Estero